

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSORCIO
ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av.10 de Agosto N42-279 y Fray Fósé Falconí, hoy día lunes 25 de septiembre del 2017, a las 08h00 horas, se instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA. Preside la Junta el Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo, como Presidente de la Compañía, y se nombra como Secretaria Ad-hoc a la señora María Belén Estrella Aguirre. La presidencia dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que fue convocada mediante publicación efectuada, de acuerdo al Art. 234 y 236 de la Ley de Compañías y del Art. 15 del Estatuto, el día lunes 11 de Septiembre del 2017 en el Diario La Hora, la que señala lo siguiente:

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA**

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA, para la Junta General Ordinaria que se efectuará el día lunes 25 de septiembre de 2017, a partir de las ocho horas (08H00), en el local de la Compañía ubicada en la Avenida 10 de Agosto N42-279 y Fray José Falconí de la ciudad de Quito. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2016
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016
3. Conocer sobre el informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2016
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente de enero 2016 a mayo 2016
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2016.
7. Conocer y resolver sobre el Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 2017
8. Designar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2017 y fijar sus honorarios
9. Designar los Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios.

Se convoca de manera especial al Sr. Jimmy Andrés Palacios Quinteros, Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida de los Shyris 35-52 y Av. Portugal de la ciudad de Quito, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerente General, del Comisario y Auditores Externos, se encuentran a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N42-279 y Fray José Falconí Esq. de esta ciudad.

Quito, 11 de septiembre de 2017

Lic. Ángel Guarderas Jaramillo
PRESIDENTE

Silvia del Rocío Guarderas Samaniego
GERENTE GENERAL



El señor Presidente solicita a la señora Secretaria proceda a constatar el quórum y a que se elabore el listado de asistentes, verificándose la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Ángel Guarderas Jaramillo, con una participación del 81.84%, la compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC.LTD. con una participación del 6.29%, representada por la señora Ana Carolina Eljuri de Neme según carta poder presentada, la compañía AUTOLANDIA S.A. con una participación del 1.88%, representada por el señor Edy Salvador Díaz Salinas según carta poder, la Compañía PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA SA con una participación del 1.88% representada por la señora Ana Carolina Eljuri de Neme según carta poder presentada, la Compañía AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A. con una participación del 1.48%, representada por el señor José Luis Sevilla Gortaire según carta poder, la Compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA con una participación del 1.48%, representada por la señora María Belén Estrella Aguirre según carta poder presentada, la Compañía PROAUTO C.A. con una participación del 0.62%, representada por el señor José Luis Sevilla Gortaire, la Compañía AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A. con una participación del 0.49%, representada por el señor Christian Ramiro Espinosa Jarrín según carta poder presentada, lo que representa un total de 95,94% del Capital Pagado.

Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y dispone que se entre a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, quien analiza el control interno de la empresa, el cumplimiento de las metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, así como su criterio sobre la elaboración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y señala que han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados y en base a las Normas y procedimientos establecidos por los Organismos de control respectivamente.

Después de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por los accionistas presentes con abstención de los Administradores.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico, informe que es sometido a deliberación de los Accionistas presentes, quienes lo aprueban con la abstención de los Administradores.

3. Conocer sobre el informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2016

Se procede a dar lectura al informe de los Auditores Externos de la Compañía haciéndose un breve resumen del mismo sobre la situación de la Compañía y su cumplimiento de los principios de manejo contable y cumplimiento de obligaciones tributarias.

La Junta somete el Informe a consideración de los accionistas presentes, quienes lo aprueban con la abstención de los Administradores.

4. Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente de enero 2016 a mayo 2016

Se procede a dar lectura al Informe del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, quien analiza las medidas adoptadas e implementadas durante el ejercicio económico 2016 en la compañía en materia Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, así como el debido cumplimiento de las diversas resoluciones dictadas por los Organismos de Control, Informe que es aprobado por los accionistas presentes con la abstención de los Administradores.

5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Se procede a la revisión y análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 de la Compañía y concluida su lectura la Junta delibera, se somete a votación y los Balances presentados son aprobados por los Accionistas presentes con abstención de los Administradores.

6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio Económico del 2016.

Toma la palabra el señor Presidente quien explica que existen utilidades del ejercicio económico 2016, en base al siguiente detalle:

Utilidad contable	595.567,69
(-) 15% Participación Trabajadores	89.335,15
(-) Impuesto a la Renta	118.244,89
(=) Utilidad antes Reserva Legal	387.987,65
(-) 10% Reserva Legal	38.798,77
(=) Utilidad a Disposición de Accionistas	349.188,88

El Gerente General expone su recomendación respecto al destino de las Utilidades del Ejercicio, y una vez analizada la misma los accionistas presentes deciden, que una vez realizada la Reserva Legal, se distribuya a los Accionistas el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.

La Junta delibera la propuesta la misma que es aprobada por los Accionistas presentes.

7. Conocer y resolver sobre el Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 2017

La señora Gerente General presenta a los Accionistas presentes, el Presupuesto establecido para el ejercicio 2017, el mismo que es aprobado por el 100% de votos a favor y ninguno en contra.

8. Designar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2017 y fijar sus honorarios

Sobre este punto del orden del día toma la palabra el señor Angel Guarderas y propone se reelijan como Comisarios Principal y Suplente a los señores Jimmy Andrés Palacios Quinteros y Jaime Eduardo Valencia Atig respectivamente, para el ejercicio económico 2017, y delegan al Gerente General de la Empresa fije los honorarios correspondientes.

Luego de una pequeña deliberación, la propuesta es aprobada por los Accionistas presentes.

9. Designar los Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios.

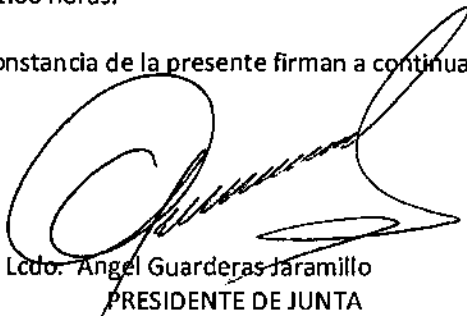


Sobre este punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien presenta las diferentes propuestas recibidas. Analizadas las mismas los Accionistas presentes deciden reelegir como Auditores Externos para el Ejercicio 2017 a la Firma Auditora GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA LTDA. y delegan al Gerente General fije los honorarios y demás condiciones.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, se dispone un receso para la redacción de la presente acta. Se reanuda la sesión y luego de ser leída el Acta, es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara clausurada dicha Junta a las 11:00 horas.

Para constancia de la presente firman a continuación:



Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo
PRESIDENTE DE JUNTA



Lcda. María Belén Estrella Aguirre
SECRETARIO DE JUNTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSORCIO
ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av.10 de Agosto N42-279 y Fray Fosé Falconí, hoy día lunes 25 de septiembre del 2017, a las 08h00 horas, se instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA. Preside la Junta el Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo, como Presidente de la Compañía, y se nombra como Secretaria Ad-hoc a la señora María Belén Estrella Aguirre. La presidencia dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que fue convocada mediante publicación efectuada, de acuerdo al Art. 234 y 236 de la Ley de Compañías y del Art. 15 del Estatuto, el día lunes 11 de Septiembre del 2017 en el Diario La Hora, la que señala lo siguiente:

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA**

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CDNECA, para la Junta General Ordinaria que se efectuará el día lunes 25 de septiembre de 2017, a partir de las ocho horas (08H00), en el local de la Compañía ubicada en la Avenida 10 de Agosto N42-279 y Fray José Falconí de la ciudad de Quito. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2016
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016
3. Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2016
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente de enero 2016 a mayo 2016
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2016.
7. Conocer y resolver sobre el Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 2017
8. Designar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2017 y fijar sus honorarios
9. Designar los Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios.

Se convoca de manera especial al Sr. Jimmy Andrés Palacios Quinteros, Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida de los Shyris 35-S2 y Av. Portugal de la ciudad de Quito, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerente General, del Comisario y Auditores Externos, se encuentran a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N42-279 y Fray José Falconí Esq. de esta ciudad.

Quito, 11 de septiembre de 2017

Lic. Ángel Guarderas Jaramillo
PRESIDENTE

Silvia del Rocío Guarderas Samaniego
GERENTE GENERAL



El señor Presidente solicita a la señora Secretaria proceda a constatar el quórum y a que se elabore el listado de asistentes, verificándose la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Ángel Guarderas Jaramillo, con una participación del 81.84%, la compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC.LTD. con una participación del 6.29%, representada por la señora Ana Carolina Eljuri de Neme según carta poder presentada, la compañía AUTDLANDIA S.A. con una participación del 1.88%, representada por el señor Edy Salvador Díaz Salinas según carta poder, la Compañía PREDIAL E INVERSIÓNISTA BOYACA SA con una participación del 1.88% representada por la señora Ana Carolina Eljuri de Neme según carta poder presentada, la Compañía AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A. con una participación del 1.48%, representada por el señor José Luis Sevilla Gortaire según carta poder, la Compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA con una participación del 1.48%, representada por la señora María Belén Estrella Aguirre según carta poder presentada, la Compañía PROAUTO C.A. con una participación del D.62%, representada por el señor José Luis Sevilla Gortaire, la Compañía AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A. con una participación del D.49%, representada por el señor Christian Ramiro Espinosa Jarrín según carta poder presentada, lo que representa un total de 95,94% del Capital Pagado.

Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y dispone que se entre a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, quien analiza el control interno de la empresa, el cumplimiento de las metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, así como su criterio sobre la elaboración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y señala que han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados y en base a las Normas y procedimientos establecidos por los Organismos de control respectivamente.

Después de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por los accionistas presentes con abstención de los Administradores.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico, Informe que es sometido a deliberación de los Accionistas presentes, quienes lo aprueban con la abstención de los Administradores.

3. Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2016

Se procede a dar lectura al informe de los Auditores Externos de la Compañía haciéndose un breve resumen del mismo sobre la situación de la Compañía y su cumplimiento de los principios de manejo contable y cumplimiento de obligaciones tributarias.

La Junta somete el informe a consideración de los accionistas presentes, quienes lo aprueban con la abstención de los Administradores.

4. Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente de enero 2016 a mayo 2016

Se procede a dar lectura al Informe del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, quien analiza las medidas adoptadas e implementadas durante el ejercicio económico 2016 en la compañía en materia Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, así como el debido cumplimiento de las diversas resoluciones dictadas por los Organismos de Control, Informe que es aprobado por los accionistas presentes con la abstención de los Administradores.

5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Se procede a la revisión y análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016 de la Compañía y concluida su lectura la Junta delibera, se somete a votación y los Balances presentados son aprobados por los Accionistas presentes con abstención de los Administradores.

6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio Económico del 2016.

Toma la palabra el señor Presidente quien explica que existen utilidades del ejercicio económico 2016, en base al siguiente detalle:

Utilidad contable	595.567,69
(-) 15% Participación Trabajadores	89.335,15
(-) Impuesto a la Renta	118.244,89
(=) Utilidad antes Reserva Legal	387.987,65
(-) 10% Reserva Legal	38.798,77
(=) Utilidad a Disposición de Accionistas	349.188,88

El Gerente General expone su recomendación respecto al destino de las Utilidades del Ejercicio, y una vez analizada la misma los accionistas presentes deciden, que una vez realizada la Reserva Legal, se distribuya a los Accionistas el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.

La Junta delibera la propuesta la misma que es aprobada por los Accionistas presentes.

7. Conocer y resolver sobre el Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 2017

La señora Gerente General presenta a los Accionistas presentes, el Presupuesto establecido para el ejercicio 2017, el mismo que es aprobado por el 100% de votos a favor y ninguno en contra.

8. Designar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2017 y fijar sus honorarios

Sobre este punto del orden del día toma la palabra el señor Angel Guarderas y propone se reelijan como Comisarios Principal y Suplente a los señores Jimmy Andrés Palacios Quinteros y Jaime Eduardo Valencia Atig respectivamente, para el ejercicio económico 2017, y delegan al Gerente General de la Empresa fije los honorarios correspondientes.

Luego de una pequeña deliberación, la propuesta es aprobada por los Accionistas presentes.

9. Designar los Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios.

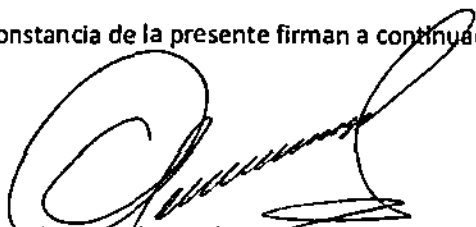


Sobre este punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien presenta las diferentes propuestas recibidas. Analizadas las mismas los Accionistas presentes deciden reelegir como Auditores Externos para el Ejercicio 2017 a la Firma Auditora GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA LTDA. y delegan al Gerente General fije los honorarios y demás condiciones.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, se dispone un receso para la redacción de la presente acta. Se reanuda la sesión y luego de ser leída el Acta, es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara clausurada dicha Junta a las 11:00 horas.

Para constancia de la presente firman a continuación:



Ldo. Angel Guarderas Jaramillo
PRESIDENTE DE JUNTA



Lcda. María Belén Estrella Aguirre
SECRETARIO DE JUNTA